



ANUNCIO
(ÁREA DEL EMPLEADO PUBLICO)
(Autorizado por Resolución 4987/20 de 27 de octubre)

Por Resolución 4987/20 de 27 de octubre, se ha procedido a declarar desierta la convocatoria para la cobertura de Director del I.E.S. Hispalis del Área de Cultura y Ciudadanía de esta Corporación, cuyo contenido se transcribe a continuación:

“Declarando desierta la convocatoria para el nombramiento de Director/a del I.E.S. Hispalis del Área de Cultura y Ciudadanía.

Encontrándose vacante el puesto de Director/a I.E.S. Hispalis del Área de Cultura y Ciudadanía, y en orden al adecuado funcionamiento de dicho centro, se procedió a la correspondiente convocatoria para la cobertura de dicha vacante, de acuerdo con lo establecido por Resolución de la Presidencia 2186/2020 de 4 de mayo.

Presentada la solicitud a este puesto por una única persona interesada, se ha procedido por parte de la Comisión de selección y nombramiento de los Directores de los I.E.S. dependientes de esta Diputación, constituida el 8 de julio del presente, a declarar desierta la convocatoria para la selección y nombramiento de Director/a del I.E.S. Hispalis al no cumplir el único candidato, el requisito de ser funcionario de carrera de esta Corporación.

Por todo ello, esta Presidencia de mi cargo, atendiendo a la valoración y méritos de los aspirantes, así como al principio de idoneidad, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 34, h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

1º) Declarar desierta la convocatoria para la selección y nombramiento de Director/a de I.E.S. Hispalis del Área de Cultura y Ciudadanía de esta Corporación, autorizada por Resolución de Presidencia nº 2186/2020, de 4 de mayo.

2º) La presente Resolución será publicada mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios electrónico de la Diputación, así como en el Portal de Transparencia de la misma.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

A la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL (PD. RESOLUCION 152/20 de 24 de enero)

Código Seguro De Verificación:	VXkAytfXzg+R5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/10/2020 11:37:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/VXkAytfXzg+R5ZaEgPD20w==		

